



280627

280 627

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus colonias, a favor de la firma "SANPACK-GESSELLSCHAFT LAMSDORFF & CO., de nacionalidad alemana, residente en Hamburgo (Alemania), Billsted 1 y Berziliustrasse, n° 89 - - - - -

p o r

"MÁQUINA PARA LA CONTRACCION DE ENVOLTURAS Y ENVASES DE ARTICULOS SÓLIDOS"

10.

El objeto de la presente patente es el de una máquina que



280627

tiene por finalidad la de obtener la contracción de envolturas y envases de artículos sólidos, en especial alimenticios.

5. Para que la máquina pueda realizar la contracción, es preciso que los artículos sólidos, estén envueltos en láminas de material flexible, plástico termosoldable y encogible por calor, tal como el saran, polipropileno, etc.

10. Una vez los artículos sólidos están envueltos con las láminas de saran y los bordes de éstas autosoldadas entre sí, hermeticamente, se hacen pasar a la máquina objeto de la patente, la cual genera la temperatura conveniente con lo que la lámina de saran que constituye la envolvente del artículo de que se trate, se contrae y todas aquellas bolsas y arrugas que afeaban el paquete obtenido antes de pasar por la máquina de contracción, desaparecen por contracción, quedando
15. la lámina tirante y conformada según el contorno del cuerpo que envuelve, por más irregularidades que el mismo presente en su superficie, al igual que un guante.

20. Precisamente la máquina genera calor, pero en forma de aire caliente, a fin de evitar quemaduras del envolvente a contraer y de los artículos envasados.

Para una mejor interpretación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, de una máquina según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

25. En la figura 1, se representa esquemáticamente, la máquina en alzado y sección, en el momento de entrar el paquete en el interior de la máquina.

En la figura 2, se representa también esquemáticamente la máquina en alzado y sección, con dos cintas sin fin, una a continuación de otra, en el momento de salir un paquete del

280627



interior de la máquina.

En las figuras 3 y 4, son sendas realizaciones de dos cámaras calefactoras de la máquina, vistas en alzado y sección y

5. En la figura 5, es vista en perspectiva, la máquina tan repetida.

Consiste la invención en una máquina que está constituida por una cámara de calefacción (1), que su base la atraviesa una cinta sin fin (2); cuando menos, accionada por el correspondiente motor (3); y en el ejemplo, reducción por tornillo sin fin (4).

Esta cinta sin fin puede estar, inclusive taladrada.

Esta cámara presenta las aberturas de entrada y salida de las mismas obturadas por cortina de fleco (5), constituida por tiras yuxtapuestas por sus bordes que en su extremo inferior están provistas de un contrapeso (6), para mantener tenso y perpendicular cada fleco, cuando los mismos no son desviados de la perpendicularidad por una fuerza antagonista.

Dentro de la cámara calefactora hay las oportunas resistencias eléctricas (7), generadoras del calor deseado, y asimismo se halla una turbina de aire (8), para crear la corriente de aire caliente conveniente en el interior de dicha cámara.

De esta manera el paquete efectuado (9), con la lámina de material encoogible y el artículo sólido envuelto, se dispone sobre la cinta sin fin (2), la que lo introduce en la cámara calefactora (1), y cuando sale por la abertura opuesta ya se ha producido la contracción interesada.

La cámara (1), presenta una doble pared interna (10); en

280627



toda su superficie o en parte de ella, según hayan resistencias eléctricas en toda su superficie o parte de ella.

Igualmente habrá una sola turbina (8); o varias enfrentadas .

5. La doble pared interna (10), está provista de orificios pasantes (11), por los que atraviesa el aire caliente de las turbinas, formando dicha doble pared una cámara de distribución del aire.

10. Las dobles paredes (10), provistas de orificios pasantes (11), tienen un mamparo (12), deslizante para cerrar total o parcialmente los agujeros pasantes (11), de la pared de que se trate. (Figura 3).

15. Asimismo, la cinta sin fin (2), puede ser una o varias yuxtapuestas y separadas entre sí. También pueden ser dos cintas formadas cada una por un conjunto de varias yuxtapuestas y separadas entre sí (Figura 2), siendo una de ellas para la introducción del paquete, y la otra, para la salida del mismo, del interior de la cámara.

20. Entre una y otra cinta (2), hay una separación conveniente, en la que figura un tubo (13), provisto de orificios (14) y en comunicación con la parte interna de la doble pared de la que recibe el aire a presión que sale por sus orificios (14), y lo eyecta contra el fondo del paquete (9), a fin de que éste reciba el aire hasta por su base.

25. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

280627



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Máquina para la contracción de envolturas y envases de artículos sólidos, caracterizada por el hecho de que está constituida por una cámara de calefacción que su base la atraviesa una cinta sin fin, cuando menos, accionada por el correspondiente motor, cuya cámara presenta las aberturas de entrada y salida de la misma, obturadas por cortina de fleco, dentro de cual cámara de calefacción hay dispuestas las oportunas resistencias eléctricas generadoras del calor deseado, y cuando menos una turbina de aire para crear la corriente de aire caliente conveniente en el interior de dicha cámara, a fin de que el paquete envuelto con láminas de material plástico, de material encogible, como el saran, y los bordes de dichas láminas soldados entre sí, sea emplazado sobre la cinta sin fin, ésta lo transporte hasta la cámara, y al salir de ella, ya se ha efectuado la contracción del material interesado, y así, desaparezcan las bolsas y arrugas que afeaban el paquete, antes de pasar por la máquina de contracción, cuales bolsas y arrugas se han ido por contracción del material, quedando la lámina envolvente, tirante y conformada según el contorno del cuerpo que envuelve, por mas irregularidades que el mismo presente en su superficie, al igual que si fuera un guante.

2ª.- Máquina para la contracción de envolturas y envases de artículos sólidos, según la anterior reivindicación, en la que la cinta sin fin, inclusive con taladros, puede ser



280627

una sola o varias yuxtapuestas y separadas entre sí a fin de que entre las mismas pueda circular el aire atravesándolas. Igualmente pueden ser dos cintas o conjuntos formativos de cada una de ellas para la entrada de los paquetes en la cámara, y la otra, para la salida de los mismos, existiendo entre las dos cintas un tubo provisto de orificios, cual tubo está en conexión con la cámara de distribución del aire caliente, a fin de que éste pase por el tubo y salga por los orificios del mismo, con objeto de que el aire envuelva, inclusivo, la base del paquete en contacto con la cinta.

5.
10.
15.
3ª.- Máquina para la contracción de envolturas y envases de artículos sólidos, según las anteriores reivindicaciones, en la que la cámara de calefacción presenta una doble pared interna en toda su superficie o en parte de ella, según hayan resistencias eléctricas en toda su superficie o parte de ella.

20.
4ª.- Máquina para la contracción de envolturas y envases de artículos sólidos, según las anteriores reivindicaciones en la que la doble pared interna está provista de múltiples orificios pasantes por los que atraviesa el aire caliente de las turbinas, formando dicha doble pared una cámara de distribución del aire.

25.
5ª.- Máquina para la contracción de envolturas y envases de artículos sólidos, según las anteriores reivindicaciones, en los que dentro de la cámara de distribución del aire caliente, hay unos mamparos deslizantes a voluntad, que obturan total o parcialmente, los orificios de una o varias de las dobles paredes, a fin de cegarlos, cuando sea conveniente.

30.
6ª.- MAQUINA PARA LA CONTRACCION DE ENVOLTURAS Y ENVASES DE ARTICULOS SÓLIDOS.



280627

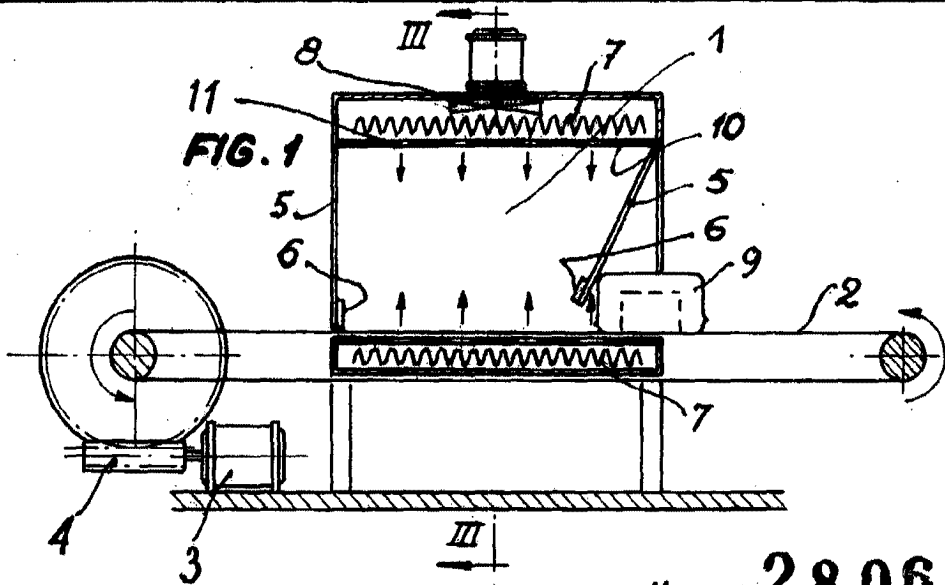
Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva, que consta de siete hojas foliadas y escritas
por una sola cara.

Barcelona para Madrid, a 31 de Agosto de mil novecientos
sesenta y dos.

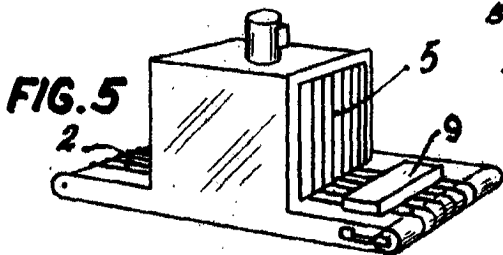
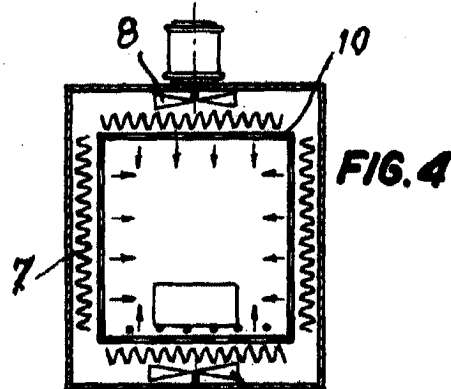
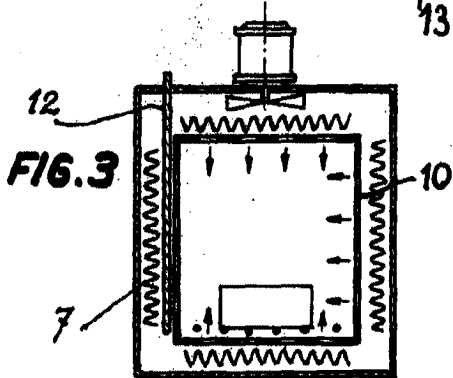
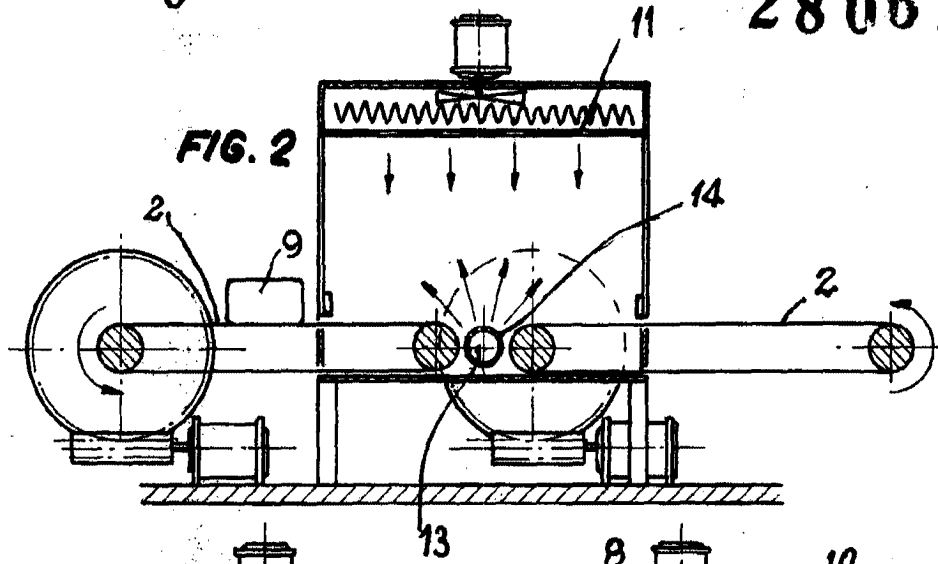
P. A. ;

Antonio Ariza

P. P.



280627



Barcelona para Madrid, 31 Agosto 1962

Antonio Anicha p.p.

Escala variable